

LA ESPADA DE DAMOCLES

CARTA ABIERTA

13

Acerca de la Vacuna i la Hijiene
-- con motivo, del Proyecto sobre --
la Vacunacion obligatoria en el Pais

845357



SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA "LAS ARTES MECÁNICAS"

SAN ALFONSO, 47

1909

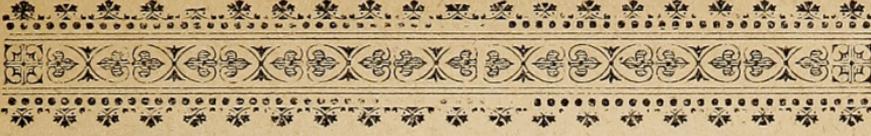
*A mi distinguido amigo de la infancia Hon. Eduardo
Poirier Exmo. Ministro Plenipotenciario de Guatemala.*

*Al Exmo. Señor Agustin Edwards
Ministro de Relaciones, Culto i Colonizacion.*

*A mis queridos amigos, condiscípulos o relaciones
Don Paulino Alfonso, Don Fernando Manterola,
Don Rafael Lorca P., Don Enrique Bermúdez,
Don Juan Enrique Concha Subercaseaux,
Don Alfredo Barros Errázuriz, Don Malaquias Concha,
Don Guillermo Ramirez Sanz i honorables diputados
al Congreso.*

Homenaje de vuestro servidor i modesto

Prof. Kontreras.



La Espada de Damocles

La autorizada voz editorial de «El Mercurio» del 2 de Mayo en bien intencionado artículo intitulado *La ciudad Amenasada* emitia algunas ideas tendentes a preparar ó inclinar la opinion lejisladora en el sentido de buscar el medio de prevenir las epidemias que, como la viruela, tanto pánico producen entre los nerviosos i sobre todo entre las personas que temen quedar desfiguradas por las caricias del abominable flajelo, si es que no pasan por las horcas caudinas de los dinteles de la muerte.

Las epidemias en sí, no aumentan ni disminuyen la mortalidad de los pueblos. Nada tienen que ver con la vida humana en jeneral. Ellas son un diagnóstico de *una enfermedad endémica entre las autoridades* de todos los pueblos, i una manifestacion del período álgido de *esa casi inevitable dolencia*.

El deber primordial de las autoridades lejislativas, ejecutivas i administradoras de un pueblo, es velar por la salubridad pública; pero ello es precisamente lo que mas descuidan i lo que menos les interesa. Hé ahí el mal que insinuábamos en el anterior párrafo.

El remordimiento inconsciente pero terrible de los pecados que se cometen contra natura en las leyes de lo físico i de lo moral — lo cual se conoce con el nombre de *temor a la muerte*—, mueve en la hora del peligro a buenos i a malos, a tratar de ponerse en salvo, tomando medidas precipitadas i onerosas que casi ningun provecho causan,

i que solo sirven para exacerbar el sentimiento terrorífico de las multitudes timoratas o ignorantes i locupletar las arcas de personas o círculos para quienes sabe a gloria i a provecho esa *ira de Dios* o de la naturaleza que se llama una epidemia.

La epidemia es la consecuencia lójica, la incógnita despejada de la ecuacion de la salubridad pública abandonada.

Allí donde hai linpieza moral i física no puede haber, no cabe una epidemia.

Los siglos i la experiencia demuestran esta verdad al que lea un poco i trate de comprender aquello que está escrito.

La suficiencia del dogmatismo de los encargados de ciertas ramas del saber humano, es la causa de que existan muchos males i de que no se prevean ciertos peligros futuros.

Debido a esto, las autoridades caen ciegamente en la aberracion de aceptar como verdades, cualquier error, cualquier feliz superchería, siempre que vayan revestidos de *carácter científico*, i quíéran, segun la época i las opiniones reinantes, imponerlos como una obligacion humana que muchas veces va contra la naturaleza humana misma.

A este órden de consideraciones obedece la insinuacion de que las pústulas variolosas que desfiguran *las bellezas de los rostros* masculinos i femeninos, hacen necesario lo que se llama *la vacunacion obligatoria por lei* como *preventivo* de aquel mal!

Los diarios hablan ya del encargo hecho a un doctor i diputado de abogar ante el Senado por el despacho de su proyecto.

Nada existe, absolutamente, positivo acerca de la bondad de la vacuna, i por lo tanto no existe derecho alguno a individuos, colectividades, corporaciones, ni gobiernos para hacer su uso obligado a los habitantes de un pais.

Ni el desgraciado Jenner, inventor de la vacunacion, si viviera, podria probar la eficacia positiva de la bondad vaccinal, por cuanto tenemos noticias de que durante toda su vida, despues del desengaño de su ilusion, febril, jene-

rosa i humanitaria por implantar lo que *creyó* una providencial panacea de la peste, se ocupó en la tarea criminal de ocultar i hacer callar acerca de los fracasos de su sistema, i nó de probar científicamente con honradez, i ante una crítica razonada, la efectividad de su doctrina profiláctica.— Talentoso para sostener su error, no tuvo caridad para la pobre humanidad que se dejenera i que multiplica sus dolencias debido a él, i a su inyeccion asquerosa de una pus bestial en la sangre del hombre!

Su primera intencion le valia mil estátuas al agradecimiento humano; pero su actuacion posterior le hace reo de lesa-humanidad pues, sin quererlo talvez, ha causado mas males a la humanidad que toda la suma de los beneficios que le suponen, los engañados por el aparente éxito (supuesto tambien) de la vacuna en tiempo de epidemia, i los encargados (conscientes i sabios) de hacer lo que el Jenner descepcionado de su jenerosa utopía, se empeñaba en ocultar.

Vale dinero, pero mucho, cualquier invento, pequeño que sea, que lleve consigo un beneficio para la humanidad, i justo es el premio i el que le sonreia la fortuna al jenio feliz que consiga despejar alguna incógnita natural: las estátuas, las planchas de bronce i los mármoles vienen por añadidura.

Justo, justísimo, humanamente justo, es que Jenner al creer que descubria un prodijio salvador, acariciara las mas gratas ilusiones de honor, de riqueza i de gloria póstuma.

Pero, al notar *él mismo*, que su sueño no era una realidad, esto es. *una verdad*, debió ser el primero en desengañar a la inconsciente humanidad sujerida por ciertas apariencias lisonjeras, pero falaces, de una inmunidad contra una horrorosa i anti estética molestia portadora las mas veces de la muerte!

Es menester que el público consciente se dé cuenta de esta verdad: «la ciencia es como el sol; emite rayos que todos usufructúan i que todos aprovechan en su personal beneficio i en el de la comunidad».

No es, pues, el patrimonio exclusivo de *nadie*. Todos

tienen derecho a tratar de lo que concierne a su propia salud.

El médico, el abogado, el titulado universitario solo son meros consultores a quienes pagamos su visita, su tiempo; pero nó su ciencia que puede en algunos casos ser inferior a la poquísima que pueda poseer cualquier individuo ilustrado de sano criterio

Nadie puede legislar sobre lo que atañe a nuestra propia conservacion sino en aquellas cosas jenerales de *comun aceptacion*, si no son positivas o de evidente i clara necesidad como el agua i el aire.

La posible implantacion de la vacuna obligatoria en nuestro pais, por *lo que dicen*, o por lo que conviene a ciertos partidos o círculos sociales, industriales o corporaciones llamadas científicos, es una espada de Damocles suspendida sobre culpables e inocentes, sobre ricos i pobres, sobre sabios e ignorantes; i como los inocentes, los pobres i los ignorantes forman la casi totalidad de los habitantes de las naciones, esa amenaza tiene que recaer seguramente sobre la nacion misma, amagando su vitalidad fisica i su virtud moral, debido a la degeneracion del individuo o sea su unidad, su átomo constitutivo.

Deber de cada cual es hacer lo que las autoridades no hacen, no compulsan, ni estimulan con sentimiento verdaderamente humano,

Opongamos al punctetazo embrutecedor de la vacuna legalmente obligatoria, la dignidad de nuestra conciencia. Una lei mala no se cumple: por si sola queda en desuso.

Al descuido oficial de la salubridad de las poblaciones en su constante aseo, en su mejor dotacion de agua abundante i permanente, i como estético complemento, en su embellecimiento por plantaciones jigantescas que oxijen la atmósfera, en la multiplicacion de las casas amplias i cómodas, i sobre todo en la refrenacion de los vicios sociales por medio de leyes enérgicas i aplicables por parejo, opongámos nuestra limpieza personal i la de nuestros hogares, la tranquilidad de una vida sencilla en la comida i en el beber, la no esposicion a las transiciones bruscas causantes de un refrio, la inasistencia a las pocilgas del lcohol, del juego i de la concuspiscencia, el manteni-

miento de las vías digestivas i secretivas en estado de correcta función por medio de prudentes laxantes ó sudoríficos, la ejecución de moderados ejercicios físicos i el recojimiento temprano a nuestros hogares . . i tendremos la inmunidad racional, lójica, *científica de verdad*, contra las viruelas i demas flajelos que dicen suelen azotar a la humanidad.

Las condiciones hijiénicas de una nación dan un constante *coeficiente* de fallecimientos por cada millar de individuos, coeficiente que se llama *mortalidad*: los flajelos no afectan la mortalidad, es decir no la hacen subir. Eso sí, que dentro de ese límite, ejecutan su acción espeluznante esto es, desde cero o desde uno, pueden absorber la totalidad del coeficiente mortuorio.

Sí cada año por ejemplo habrían de morir 10 individuos por cada 1000 como resultado de diez dolencias distintas, supongamos, tanto dá de que esos 10 vivos mueran de una sola enfermedad; i este hecho constituiria ideal i prácticamente una epidemia.

La Humanidad, pues, nada tiene que temer de los flajelos.

Una infección epidémica se desarrolla en los elementos degenerados por cualquier dolencia o que estan preparados para aquella. Por lo tanto, es ahí donde se desenvuelve, debido a las malas condiciones hijiénicas naturales o artificiales de cada pueblo.

Mejórense las condiciones hijiénicas i déjese curso a la naturaleza que vuelva a su normal equilibrio, i seguirán muriendo tranquila i dulcemente sus *diez* individuos por cada mil, en el caso supuesto.

Los flajelos son, si bien se considera, un barómetro clínico acerca del estado hijiénico de una nación; son el caldo jermador que permite distinguir al ojo microscópico de la prudencia i de la decencia humanas, el *bacilo* de la mugre que se ha acumulado en las partes ocultas no bien vijiladas del organismo social. Practíquense el lavado i la antisepsia correspondientes, i desaparecerá el mal en sus *condiciones fatales* dentro de la mortalidad normal.

Pretender otra cosa, *extirpar el mal*, es una utopía necia, pues equivaldria a tratar de resolver el problema de la inmortalidad de los seres vivientes.

En todas partes, en todas las latitudes, existen los mismos males que producen la mortalidad nacional: ellos viven o se les reduce en un estado latente; pero no se les extirpa.

Lléguen las condiciones de *medio* a ser idénticas o semejantes en dos localidades diferentes i, diametralmente opuestas si se quiere, i habrán de producirse los mismos fenómenos biológicos i mórbidos en mas o ménos grado.

Esto, es puro criterio, es pura física, es pura química; son puras matemáticas!

El facultativo que se salga de este círculo, no cumple con su deber i pasa a la categoria de un vulgar tanteador i explorador iluso.

Ese círculo es la Higiene bien entendida, la cual en sus sabios principios no tiene anfibolojías i marcha directamente a su fin salvador.

Por ella, i solo por ella, se puede llegar a la inmunidad relativa contra *toda* infeccion, lo cual prolonga la vida, acercándola lo mas posible al límite de su mayor duracion media, que es el ideal que deben perseguir todo hijienista i todo facultativo i toda potestad bien intencionada i sabia. Así, la muerte física llegaria a ser como un dulce sueño despues de larga jornada: un descanso apetecido, de antemano previsto i preparado en lecho conveniente i digno.

La vacuna, es una pasion, es un morfínismo estupefaciente que quita la voluntad a los que piensan, i les hace aceptar como un beneficio el veneno que les acarrea un cúmulo de males coronados por una muerte dolorosa.

Es verdaderamente triste ver el afan i el miedo cerval que se ha apoderado de nuestra ilustrada prensa, de los círculos sábios pero timoratos, de los potentados i dirijentes que debieran dar muestra de un espíritu sereno i ¡vive Dios! del *púlpito mismo* (esa cátedra santa donde solo bienes se predicán), que todos, a una voz, ¡voz de pánico! están aconsejando la inoculacion del *cow pox* de Jenner como el preservativo contra el mal de la viruela... .. i no aúnan sus esfuerzos con voces de trueno i enerjía titánica para proclamar sobre todo los beneficios de la hijiene en su real i verdadero alcance que abarca la morijeracion de las costumbres, esto es:—refrenar la concupiscencia de los

jóvenes i de los viejos, la borrachera bestial, el alcoholismo hipócrita, los desarreglos en la comida i en la bebida, los paseos a deshoras, las aglomeraciones criminales de las salas de juego i los degradantes jolgorios de los prostíbulos de alta i de baja estofa, el descuido del aseo de las personas, de los hogares, de los barrios i de las ciudades, etc., etc... En resúmen, no se acuerdan de la proclamación de las excelencias del agua i del jabon, ni se preocupan de la limpieza del alma, ni se curan del saneamiento de las poblaciones!!!

La Espada de Damocles, de la posible vacunacion obligatoria, amenaza nuestra existencia como hombres i como nacion. Es un atentado despótico del miedo poderoso, contra una nacion grande, varonil i de pasta de héroes, de sábios i de virtuosos hombres!!!

Quiera el esclarecido talento de ustedes, mis amados amigos, condiscípulos queridos, nobles colegas de estudio en aquellas aulas sapientísimas en que nos educamos i en que hemos oido tantas buenas cosas que ahora no se escuchan, quiera lo repito, vuestro esclarecido talento abogar por la libertad absoluta de la persona humana, rejida solo por las leyes de la verdadera ciencia en lo físico, i por las leyes de Dios en lo moral, leyes que constantemente obran en paralelo i que se completan, cuando se trata del bien social, que es el bien humano, sea cualquiera el credo que profesen sus individuos!

Abogad porque no se cierren los ojos ante fementidas conveniencias aparentes que no tienen ninguna base positiva, i que están muy léjos de constituir siquiera una teoría científica, sino una doctrina empírica, claveteada por muchos *contras* independientes i serios i pocos *próes* interesados en primar sobre la justicia i el derecho!

La vacunacion obligatoria no debiera formar parte de ninguna bandera social porque ella es un atentado a la libertad i a la dignidad del hombre.

Grande atrevimiento es el mio, el dirigirme a vosotros, eminentes amigos, quizá pensando contra alguna opinion vuestra, posiblemente simpática a una arraigada preocupacion en muchas personas ilustradas; pero me alienta

vuestra honradez que me concederá el honor de oírme i la esperanza de que de vuestros lábios se deje oír siquiera una sola palabra *¡una siquiera!* en pro del bien humano que se presenta humillado por la mole de un proyecto atentatorio contra todo derecho interpretando mal aquel viejo concepto romano de «*Salus populi suprema lex est*». (1)

Solo i débil ante la pesada masa los poderosos tímidos doi este paso, por la responsabilidad que como padre de familia me cabe ante mi conciencia, la humanidad i Dios, para dejar constancia de la opinion aislada de un ciudadano de la república humana que protesta desde ya, para cuando su modesto e indefenso hogar sea violado por la ejecucion de una decision contraria a las leyes de la naturaleza i de la individualidad humana, dado el caso que, políticamente hablando, la opinion de la mayoría, que no siempre es la manifestacion de la verdad, se decida por la implantacion de la vacuna obligatoria, que fermenta delante del espectro de la viruela. Asísteme la creencia de que alguno de vosotros coincidirá en algunos puntos de esta carta i ello me prestará aliento para luchar por una idea de salvacion, tan benéfica como mal comprendida!

PROF. IPÓLITO K. KONTRERAS.

(1) La salud del pueblo, es lei suprema.



